

LISTA DE ASISTENTES DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DE ALIMENTOS S. A. (PRODAL)  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
Sociedades Holding S.A. Sociadeshold	186.249	USD \$1,00	186.249 votos
Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca	468 acciones	USD \$1,00	468 votos
Juan Xavier Cordovez Ortega	467 acciones	USD \$1,00	467 votos

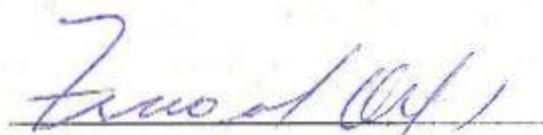
Capital social concurrente: US\$187.184,00

Capital pagado concurrente: US\$187.184,00

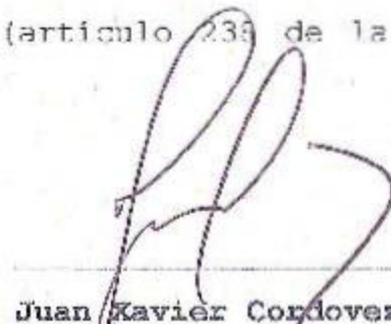
Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y,
7. Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio del año 2017.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 239 de la Ley de Compañías)



Fernando Ortega Cabeza de Vaca  
Presidente de la Junta

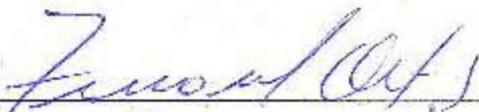


Juan Xavier Cordovez Ortega  
Secretario de la Junta

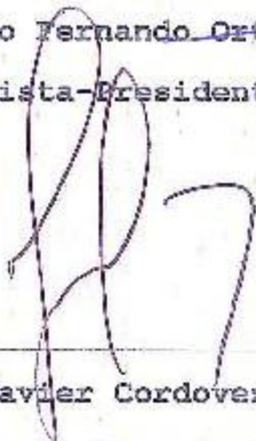
p. Sociedades Holding S.A. Sociadadeshoid (ACCIONISTA)



Fernando Ortega Cabeza de Vaca  
Gerente General



Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca  
Accionista-Presidente de la Junta



Juan Xavier Cordovez Ortega  
Accionista-Secretario de la Junta.

4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y,
7. Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta su titular, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, y como Secretario, el señor Juan Xavier Córdova Ortega. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día.

**RESOLUCIONES. -**

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Aprobar informe de Los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 4.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2016, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 6.- Reelegir como comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año; y,
- 7.- Designar al señor Ernesto Fías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual se reinstala la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA DE LA COMPANIA PROCESADORA DE ALIMENTOS S.A.  
(PRODAL)

En Guayaquil, a los 28 Marzo de 2017, siendo las doce horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTO S.A.(PRODAL), en el local social de la compañía ubicado en Iero de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) La compañía SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de 186.249 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

b) EL señor MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, PROPIETARIO de 468 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,

c) El señor JUAN XAVIER CORDOVÉZ ORTEGA, propietario de 467 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

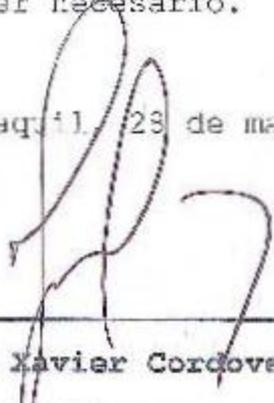
Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Presidente; f) Juan Xavier Cordovez Ortega, accionista-Secretario.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de marzo del 2017.



---

Juan Xavier Cordovez Ortega

SECRETARIO DE LA JUNTA.

4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y,
7. Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta su titular, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, y como Secretario, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del Día.

#### **RESOLUCIONES. -**

1. - Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Aprobar informe de Los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 4.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2016, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 6.- Reelegir como comisario de la compañía a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año; y,
- 7.- Designar al señor Ernesto Frías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente da por terminada esta Sesión y concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual se reinstala la sesión. El Acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha, firmando para constancia los asistentes a esta sesión. f) Sociedades Holding S.A. Societadeshold, Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Gerente General, accionista; f) Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, accionista-

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE LA COMPAÑIA PROCESADORA DE ALIMENTOS S.A.  
(PRODAL)

En Guayaquil, a los 28 Marzo de 2017, siendo las doce horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTO S.A.(PRODAL), en el local social de la compañía ubicado en Iero de Mayo 1105 y Carchi, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) La compañía SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de 186.249 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

b) El señor MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, PROPIETARIO de 468 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,

c) El señor JUAN XAVIER CORCOVÉZ ORTEGA, propietario de 467 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CIENTO OCHENTA Y SEETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.